

Table with columns: PREGIO DE LAS SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: En Granada, pesetas; En el resto de España; En el extranjero; Comunicados...

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Table with columns: PREGIO DE LAS INSERCIONES, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º. Rows: Anuncios corrientes; Esquelas mortuorias...

Redacción y Administración: Luchambre 3, segundo. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y extranjero. Inocencia, Manuel Paso, 2, bajos.

Obituary notice for D. Araceli Iváñez Alonso De Pelsmaeker. Includes text: 'D. O. M. LA SEÑORA D. Araceli Iváñez Alonso De Pelsmaeker HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR ANOCE, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES'.

TERCERA CARTA ABIERTA Conservadores y reformistas. Idea plausible. Las cartas son como las cerezas: se cree tirar de una y salen varias.

caré un local amplio, adecuado al acto, y al mismo concurrirán todos para recibir verbo de cuestiones tan interesantes. Espero, pues, la decisión del señor Pareja.

El asesinato de la tiple En la mañana de ayer se presentó en la casa número 16 de la calle de Puentezuelas el marido de Elisa Vilchez Galadí, llamado Miguel, acompañado de un sujeto cuyo nombre se desconoce.

parejas de seguridad y de la guardia municipal montada y urbana. Honras fúnebres Mañana sábado, y a devoción de la compañía que dirige el popular autor don Antonio Paso, se celebrará en la iglesia de la Magdalena un solemne funeral por el eterno descanso de la desgraciada tiple doña Emilia Portillo.

Defensa También se ha encargado de la defensa de los reos, el abogado don Diego Trevilla Paniza. Procesamiento y prisión En la ampliación de sus declaraciones que hicieron ayer don Fernando Caravalló, don Mauro Rico y don Luis Fischer, primer actor, primer tenor y tenor cómico, respectivamente, de la compañía de zarzuela que dirige don Antonio Paso, dichos señores insistieron en que José Martín, dueño de la casa de huéspedes de la calle de Puentezuelas donde se desarrolló el martes el sangriento suceso que conmovió profundamente a la opinión pública, hizo varios disparos y en que la patrona Elisa Vilchez Galadí incitó a sus socios José y Julio Martín a que hicieran uso de los revólveres, diciéndoles: «Esto se arregla a tiros».

Una cápsula El médico de la Beneficencia municipal señor Simancas Señán, entregó anteayer en el juzgado una cápsula que se encontró en la habitación donde desarrolló el crimen. Según el informe de los peritos sastreros señores Moreno y Valenzuela, los agujeros que presentan los pantalones que usaba el día del crimen el segundo tenor cómico don Luis Fischer, fueron causados por un proyectil.

Reunión de Sociedades obreras Convocadas por la agrupación de oficiales pintores y decoradores La Unión, se reunieron anoche en el domicilio oficial de esta Sociedad, los representantes de las de obreros polvoristas del Fargue, panaderos, tranvías, tejedores, tannistas, barnizadores, peluqueros, costureros, curtidores, albañiles, alpargateros, canteros y carpinteros. También asistió en representación de la Unión Escolar, su presidente don Alejandro Avila Reyeta.

El señor presidente declaró abierta la sesión, exponiendo que el objeto de la convocatoria era someter a la consideración de las Sociedades obreras la idea de celebrar un acto de protesta por el crimen de la calle de Puentezuelas y hacer algo en beneficio del hijo de la víctima. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Avila Reyes, proponiendo celebrar, con el concurso de la compañía de don Antonio Paso, una velada artística en el teatro de Isabel la Católica, a beneficio del hijo de la desventurada tiple doña Emilia Portillo.

Quedó aprobada la proposición del señor Avila Reyes por todas las Sociedades representadas en la Junta, excepción hecha de las de Albañiles, alpargateros, canteros y carpinteros, que reservaron para después su conformidad o negación. El acto terminó a las diez y media de la noche, quedando citados para esta noche, a las nueve, dos individuos de cada una de las nombradas Sociedades, a los efectos de confeccionar el cartel. La función benéfica se verificará el próximo lunes, con el programa que oportunamente anunciaremos.

CRÓNICA DE SOCIEDAD Hoy regresará a Motril el diputado provincial don Antonio Díaz Pezas. Se encuentra indisponible el teniente de alcalde don Manuel López de la Cámara. De nuevo marchará a Zújar, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Vicente Almagro.

La guerra en los Balkanes El príncipe Danilo de Montenegro, heredero del trono, que el frente del ejército del centro ha invadido el territorio turco. Habla Martos Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy Sr. mío y respetable amigo: Habiendo leído en el diario de su digna dirección correspondiente al día de hoy, un comunicado que suscribe J. Perdomo Benítez, y como quiera que en el mismo se vierten inexactitudes que me interesa rectificar, ruego a usted se sirva publicar esta exacta relación de lo ocurrido con dicho señor en la noche del sábado 12 del actual en el Teatro de Cervantes.



Los actores españoles La Asociación madrileña de Actores españoles ha remitido al director artístico de la compañía del teatro Cervantes, el telefonema siguiente: «Asociación Actores españoles protesta energicamente infame atentado contra señora Portillo, asociándose dolor compañeros.—Presidente.»

Los fabricantes de harinas En la Cámara de Comercio se reunieron anoche los fabricantes de harinas, acordando solicitar de la misma que se dirija al Gobierno protestando de la rebaja que se proyecta en los derechos de introducción del maíz, pues se perjudicaría la industria y la agricultura nacional. Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar las razones en que se fundan los fabricantes de harinas; pero sí hemos de decir, que la protesta es justísima y que debe ser apoyada por todas las corporaciones y sociedades granadinas.

afirmaciones, tengo a su disposición el testimonio de personas respetables que presenciaron los hechos, que as han ofrecido a mí en el día de hoy, y de las cuales haré uso ante los tribunales de justicia, por las falsas imputaciones que me hace en su repetido comunicado. Dando a usted las gracias anticipadas, se repite suyo afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b., Jerónimo Martos Sjc. San Antón 14.—17 Octubre de 1912.

NUEVO CANÓNICO S. E. I. ha designado para ocupar la vacante ocurrida en el Cabildo metropolitano por fallecimiento de don Manuel Tovar, al capellán de Reyes Católicos y rector del Seminario, don Ramón Pérez Rodríguez. Su nombramiento ha producido en la opinión excelente efecto. A una virtud y honradez acrisolada une el nuevo canónigo gran cultura y una carrera brillante. Además de la del Magisterio, tiene la de Derecho seguida en nuestra Universidad y la de Teología y Cánones. Desde muy joven ha desempeñado cargos muy importantes, habiendo sido vicerrector, administrador y catedrático del Seminario, fiscal eclesiástico y vicerector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, que abandonó al ser elegido para regir la Universidad Pontificia, y vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, distinguiéndose en todos ellos por su prudencia y excelentes dotes de gobierno. Felicitamos a nuestro reverendo prelado por tan acertado nombramiento.

Peticion justa El maestro de primera enseñanza de la prisión correccional de esta ciudad, ha presentado a las Corporaciones provincial y municipal, una solicitud basándose en el real decreto de 25 de Junio de 1873, en el que pide se consigne en el presupuesto para 1913 y venideros, una cantidad prudencial con destino al pago de casa habitación, ya que no existe en la prisión el pabellón a que tiene derecho. Creemos justa la petición, y de esperar es que las Comisiones de Hacienda de ambas Corporaciones accedan a lo que este maestro solicita, tanto más justo, cuanto que por ley se le concede el disfrute de casa, sin duda como remuneración al escaso sueldo que disfruta.

SOBRE UN SUCESO De las diligencias practicadas después del lamentable suceso que ocurrió días pasados en la calle de López Argüeta, no resulta comprobada la versión que circuló, respecto a que los carteros Félix Ruiz Canalejo, Gregorio Pérez, José González y Francisco Ruiz, concertaran batir en competencia el record desde Gaba Grande a Granada, en determinado tiempo, haciendo entre ellos apuestas.

CARIDAD Las personas de nobles sentimientos pueden hacer una buena obra de caridad socorriendo a Sofia Robles, pobre ciega que con una niña de pocos años, se encuentra sumida en la mayor indigencia. Habitan las desgraciadas criaturas en la calle de San Juan de Dios, número 6 (casa de San Felipe).

NOTICIAS BREVES El día 15 del actual fué apedreado entre las estaciones de Riofrio y San Francisco, el tren correo número 21. Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes maricutas, a las personas infelices, a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amanantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del Elixir Vital Quintin que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas bote.

Francisco Remacho denunció ayer tarde en la Jefatura de policía que Trinidad Rodríguez llegó a su domicilio, Calderería Vieja y promovió un fuerte escándalo. A los señores patronos conviene asegurar de accidentes del trabajo a su personal, en la Compañía española «La Vasco Navarra», que por su antigüedad, económicas tarifas y cumplimiento exacto de sus pólizas, es la primera en España. Representante, don José Quintana. Oficinas, Campillo, 38.

Ha surgido la idea de construir, por suscripción popular, una gran Basílica para la Patrona de Granada Nuestra Señora de las Angustias. Los actuales mayordomos señores López Atienza han consultado a los Hermanos acreas del particular.

La Hemoglobina Assimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena. Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 28 indigentes. Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 904 comidas. El Ferinol, cura las tos ferinas, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. En los hoteles de este capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Oriente.—Don Manuel Navarrete y señora, don José Ruiz, don Antonio López Romero, don Enrique Moreno y don Joaquín Llanos. Navio.—Don José Benavides, don Simón López, don Bartolomé Puig y don Ramón Toledano. Victoria.—Don José M. Santalla, don Fernando Llorca, don José Roquet y don José Miranda. Suizo.—Don Luis Ruiz y don Angel Sánchez. Alameda.—Don Angel Ramirez y don Manuel López. París.—Don Manuel Rosés, don Bernardo Gurruchaga y señora, don Pedro Gálvez, don Francisco Jiménez y don Adolphé Chanchón.

INTERESANTE.—Ortopédico-hermiólogo en Granada.—El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en Loja, los días 21 y 22 del actual mes de Octubre, de once a una y de once a tres en la Fonda de España; en Granada, los días 23 y 24 en el Hotel Victoria y en Motril los días 25 y 27 en el Hotel del Comercio, para los que padecan de Hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial e infalible de dicho sfamado autor, distinto de cuantos otros se concien y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Para Lanjarón y Orgiva han salido dos Francisco Yanguas, don José Huertas, don José Ruiz, don Juan Delgado y señor Sola. Para Motril han salido don Rafael Arrellano, don Antonio Gómez, don José López, don Pedro Dávalos, don J. Ortega, don Gabriel Lorenzo y don Sebastián Díez. De la misma ciudad han venido don Dolores Ocaña, don Florencio Moya, don José Garvín, don Joaquín Cortés, don Mariano Gálvez y don José Rodríguez.

Los chandelos marca «Boston (Bay Strte Rubber Co)» reúnen elegancia, comodidad y duración. Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas: Luis Ruiz, de 23 años, soltero, de una herida en la mano derecha por mordedura de perro; Trinidad Caballero, de 19 años, soltera, de quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha; Antonio Fernández, de 16 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha. El colmo de la ignorancia es no saber que la «Piperacina Dr. Grau», es el remedio más indicado para curar las enfermedades artríticas y las reumáticas, mal de piedra, reuma, cistita, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas: Luis Ruiz, de 23 años, soltero, de una herida en la mano derecha por mordedura de perro; Trinidad Caballero, de 19 años, soltera, de quemaduras de primero y segundo grado en la mano derecha; Antonio Fernández, de 16 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha. Anoche en el correo de Almería llegó a Granada, acompañado de su familia, un individuo llamado José Almansa López, natural de Baza, al cual lluce carenta y dos que le mortificó un perro hidrófobo, inoculándole la terrible enfermedad. Dicho individuo fué conducido al Gobierno civil, y de allí al hospital de San Juan de Dios, donde se le puso una camisa de fuerza, trasladándolo después en una camilla al manicomio. Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en esta Central de telefonos. Zacatita 46, por no encontrarse los destinatarios: Juan Crespo, Montañin 3, Barcelona.



bia gratitud grande al distrito del Salvador, pues cuando era un desconocido en política le visitó una comisión para que luchara en las últimas elecciones y le representase en el Municipio.

Dedicó un sentido párrafo a Antero Ravelles, manifestando que a pesar de todos sus esfuerzos no pudo arrancarlo de las garras del caciquismo.

Habló de la campaña que contra él se hace, solo por el manifiesto que ha dado a la publicidad, indicando que si es ligereza se olvida; si es locura, se compadece, y si es dolo, se perdona.

Dijo que en España están concedidas todas las libertades; pero sin garantía de ninguna clase.

Combató el caciquismo, comparándolo con el monstruo que describe Victor Hugo en su obra Los trabajadores del mar.

Terminó recomendando la instrucción a los obreros.

Los oradores fueron aplaudidos.

### Curso de Lengua francesa

El presidente de la Diputación ha recibido la siguiente carta del director de la Academia de La Haya, en París:

«Habiendo sido honrada esta Academia por el Excmo. señor ministro de Estado en España, con el encargo de la institución de un curso de lengua francesa para los súbditos españoles residentes en París, con el carácter de gratuito, con el fin de favorecer a aquellos de nuestros compatriotas, a los que el conocimiento de este idioma es indispensible para el ejercicio del oficio que se sustentan, se encarece de V. E. se interesa en que se haga público en su jurisdicción para que llegue más fácilmente a oídos de las personas que un día u otro vengán a París y pueda serles útil dicho beneficio del Estado.»

### EN LA AUDIENCIA

En la sección 1.ª, continuó ayer a las dos de la tarde la vista de la causa se guía contra Carmen Coca y Pedro Antonio Mesa Herrera, por el delito de parricidio.

El digno teniente fiscal don Arcadio Ortega, en su brillante informe, acusó a la procesada del referido delito y al otro procesado de encubridor.

La defensa de Carmen, a cargo del joven letrado don Ricardo Gómez Contreras, como dijimos ayer, consideraba los hechos constitutivos de un delito de infanticidio, para ocultar su deshonra, y en tal sentido hizo un informe lleno de galanura y convicción, demostrando ser un orador forense de primera fuerza.

Don Francisco González Carrascosa, abogado del Mesa, demostró con suma elocuencia la inculpabilidad de su defendido, analizando en apoyo de sus tesis toda la prueba practicada.

El jurado dió veredicto de culpabilidad para Carmen, como autora del delito de infanticidio, y de inculpabilidad para Pedro Antonio.

El tribunal de Derecho, presidido por el digno magistrado don José de Lezaola, dictó sentencia condenando a Carmen a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, costas y accesorias, y absolviendo al otro procesado.

### Teatros

**CERVANTES**  
El estreno de la opereta en tres actos de Leo Fall *La mujer divorciada* que debía verificarse esta noche se aplaza hasta mañana sábado en que también tendrá lugar la moda.

El cambio es debido únicamente a las complejidades, afortunadamente venidas, que tiene la obra. Esta constituirá, seguramente, uno de los más brillantes éxitos de la Compañía que dirige Antonio Paso.

El cartel de esta noche es por extremo atractivo. En primera sección a las ocho se representan *Molinos de viento*, en segunda *Alma de Dios*, en tercera sección *El mal de amores*. La cuarta es especial a precios de sencillez, con *Sangre gorda*, *Apaga y vémonos* y *El ratón*.

El Domingo por la tarde tendrá lugar una escogida función que comenzará a las cuatro y por la noche será la despedida de la Compañía, porque muy a pesar suyo, los compromisos contraídos anteriormente, le impiden a ésta prorrogar las representaciones.

### Los ciclistas perseguidos

Hemos visto con verdadero disgusto (el disgusto se hace extensivo a nuestro bolsillo) el ardor bélico que nos acometen los verdaderos municipales.

El motivo es que los ciclistas no tienen matriculadas sus bicicletas, matrícula que tendríamos, si el señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, de esta muy ilustre, muy leal, heroica y noble ciudad de Granada, se hubiera puesto en razón, dándole unas vueltitas a su cerebro, y tomando nota de los impuestos de otras capitales, de mucha más importancia que la en que vivimos, antes de tomar ninguna resolución en asuntos tan delicados como el que nos ocupa.

mucha más población que Granada, se contenta con 5 pesetas anuales, y si es de Málaga, es todavía más decente, pues basta con presentar la bicicleta en el Ayuntamiento, para que se le expida su matrícula.

Así es que en verdad, nosotros no sabemos qué objeto se lleva el señor alcalde poniendo esa elevación en el precio de la matrícula, a no ser porque esta nos la expidan pintada al óleo y en placa de oro, y que nos la impongan por desgastación del pavimento. ¡Ja, ja, ja!... ¡qué cosas tiene usted, amigo don Felipe! cuando tan solo por pasar, subido en ella, la Gran Vía, con sus célebres adoquines, tan bien puestos, se le pueden dar dineros al que lo efectúe.

Bueno: basta ya de bromitas don Felipe, haga usted el favor de tomarse la molestia de rebajar, sin quitar del todo, la matrícula, (que si esto hiciera, de seguro le regularíamos otra placa a imitación de los vecinos de la Gran Vía, en señal de nuestro agradecimiento) y no sea testarudo, pues es lastima que por una pequeñita, se capture a las antipáticas de estos pobres ciclistas que tan benéficamente se portan con V. S., teniendo presente en todos sus actos y aún en las oraciones.

Y rogándole al Señor Omnipotente le conserve su vida por muchos siglos y que a nosotros nos proteja en tan grave conflicto, nos despedimos de usted.

### Los ciclistas

Desde el día 15 quedó abierta la matrícula para las escuelas municipales de adultos, conforme a la legislación vigente, en las mismas escuelas.

El curso comenzará el 1.º de Noviembre próximo, cerrándose la matrícula el día último de dicho mes.

Serán preferidos en la admisión, los adultos de 15 a 21 años, que tengan algún conocimiento de lectura y escritura.

La enseñanza es completamente gratuita.

Los alumnos que se matriculen han de presentarse en la secretaría de la Delegación regia, para que al inscribirlos en el censo escolar conste el reconocimiento sanitario que llevará a cabo, el inspector médico de la Junta local.

Por falta de número no se reunió ayer la Comisión de presupuestos. Ha sido citada nuevamente para hoy.

Ha sido requerido el dueño de la casa número 33 de la calle de Azacayas, para que proceda a la demolición de la misma, y se ha ordenado a las personas que la habitan que la deslojen inmediatamente.

### TOROS EN GABIA GRANDE

El domingo próximo se celebrará en el pueblo de Gabia Grande, una corrida de novillos, procedentes de una afamada ganadería de Medina Sidonia.

Los bichos serán estocados por los valientes diestros Corchelo y Mauro.

Para esta corrida, la Empresa de tranvías pondrá un servicio especial hasta Armilla. Desde este pueblo hasta Gabia, habrá servicio de carruajes, a cargo de don Tomás González.

Para comodidad del público, se están efectuando varias reformas en la plaza de toros de dicho pueblo.

### Notas Militares

**Servicio de la plaza para hoy:**  
Parada, Córdoba. — Jefe de día, el comandante de caballería don Gonzalo Enriquez de Luna. — Imaginaria, el comandante de Córdoba don Emilio Moreno Olmedo. — Hospital y provisiones, el tercer capitán de Córdoba don Miguel Pérez Alcorta. — De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

**Revista de edificios**  
El Sr. Capitán General de la Región se ha servido acordar que se verifique a revista de edificios militares de esta plaza, correspondiente al segundo semestre del corriente año, y en consecuencia, el Sr. General Gobernador ha dispuesto se lleve a efecto en el orden y fechas que a continuación se expresan:

Día 21. — Cuartel de la Merced, Parque de Ingenieros y Factoría de Subsistencias y Utensilios.  
Día 22. — Cuartel de San Jerónimo y Almacén de polvoras de San Miguel.  
Día 23. — Capitanía General y Cuartel de Bibataubán.  
Día 25. — Hospital Militar y Torres Bermejías.

### ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil ha aprobado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Alquífe.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Bayasos, Nartilla y Ferrerolá, han quedado expuestos al público el padrón de cédulas personales y el reparto de arbitrios extraordinarios.

La guardia civil de Gualchos ha detenido a Antonio López Ortiz, el cual hurtó tres jarnes a Enriquez Fernández.

El alcalde de Dehesas Viejas ha pedido a este Gobierno civil cristales de línea viejana.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Belicena y Galera han quedado expuestos al público el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial.

### Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 18.—San Lucas evangelista, San Julián y San Justo.  
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Lucas evangelista con rito doble de segunda clase y color encarnado, Credo y Prefacio de Apóstoles.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Octava de Nuestra Señora del Pilar).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.  
Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas. Los señores hijos del excelentísimo señor don Manuel J. Rodríguez Acosta, en su sufrágio de sus padres.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en las Carmelitas Descalzas).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Jubileo concedido.—En la iglesia de S. Juan de Dios. Doña Josefina María Agrela Moreno, en sufrágio de su esposo don Enrique Moreno Reyes y padres de ambos.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las Descalzas a las diez.  
Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a la misma hora.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Novena en honor de Sta. Teresa de Jesús, en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cuatro y media de la tarde y predica el M. Ilustre Arcipreste.

Novena en honor de San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios a las seis de la tarde y predica un R. P. jesuita.

Mes del Rosario.—En la Catedral, a las ocho y media de la mañana; rezará el Santo Rosario un señor Capitulán. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Antonio, a las ocho y media.—En San Andrés y en Sancti Spiritus, a las cinco de la tarde. En Santa Inés, los Hospitalicias y la Concepción a las seis y media. En San Pedro, el Sagrado Corazón de Jesús, la Colegiata, el Sagrario y en Santa Catalina, a la oración.  
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Consolación en San Matías.

### Una petición

Ayer fué presentada en el Ayuntamiento la siguiente instancia:

Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Los que suscriben, labradores y propietarios de la Ribera de Genil de esta ciudad, como mayoría, por ser los mayores contribuyentes de este pago, tanto por el terreno que labran, como por los tributos que contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado, como igualmente por las cuotas que contribuyen al sostenimiento del guarda jurado Laureano Torral Martín, encargado de la custodia de sus propiedades, cuyo guarda es de nuestra completa confianza y a cual garantizamos por el buen cumplimiento de su deber desde el año 1902 que viene desempeñando dicho cargo, a V. S. respetuosamente exponer que habiendo llegado a sus noticias que por algunos labradores de los que suscriben, se piensa presentar un escrito a V. S. pidiendo el cese del referido guarda y quizá el nombramiento de otro, motivado esto a hallarse descontentos dichos labradores con el referido guarda, unos por no querer abonar las cuotas que les corresponden y otros por haberles tenido que corregir abusos cometidos en propiedades ajenas, teniendo necesidad el referido guarda de denunciar esos hechos a los tribunales de justicia, y creyendo los recurrentes que lo que van a hacer es una denuncia injusta, es por lo que a V. S. suplican que si a bien lo tiene se digne no decretar el cese del ya citado guarda Laureano Torral Martín, ni firmar el nombramiento de otro guarda para sustituirlo.

Es grata que esperamos alcanzar de V. S. cuya vida guarda Dios muchos años.—Granada 27 de Septiembre de 1912.—Propietarios: Modesto Cifler, Manuel Gallegos.—Por orden de mi señora madre, José García, Manuel Sáez Galicia, Francisco Zarza, José Gómez, Mariano Navarro, Fermín Garrido, José Salas Halcón, Antonio Hurtado, Manuel González.—Cofrades: Manuel Fernández, Miguel López, José Martín, José García, Ramón Pérez, Antonio Pérez, Juan García, Gabriel Uceda.

### Sección Judicial

Señalamientos para hoy  
Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: don Antonio Díaz Domínguez, con don Juan Hurtado Sánchez, sobre incidente. Abogados, señores Díaz Domínguez y Moscoso; procuradores, señores González Gómez y Gómez López; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Granada: doña Carmen Picayo Rivero, con don Miguel Atienza Romero, sobre preferencia de patria potestad. Procuradores, señores Andrade y Herrera; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Manuel Guerrero Quiote, por rapto. Tribunal de jurado. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Antonio Martín Reinos, por lesiones. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Rivas; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Linares: contra José Cebo López, por disparo. Abogado, señor Fuentes Viquez; procurador, señor Amaro; secretario, señor Serra.

Recurso desestimado  
Por el Tribunal Supremo se han desestimado los recursos de casación procedentes de los juzgados de Baza, Iznalloz y distrito del Sagrario de esta capital, interpuesto por Pedro Hernández Jiménez, Juan Sánchez García y otros, y José Rodríguez Ramal.

Ceses  
Ha cesado en el desempeño del cargo de Registrador de la Propiedad de Motril, don Demetrio Martínez Núñez.

También han cesado en el desempeño de los juzgados de primera instancia de Almería y de Vera, don Francisco Nicolás Rueda y Fernández Casate y don Antonio Señorans y Blanco, respectivamente.

Pleitos y causas  
En la Secretaría de Gobierno de esta Au-

diencia, se recibieron ayer los siguientes pleitos y causas.  
Pleitos:  
Juzgado de Gergal.—Miguel Martínez Sáez, con la compañía The Scria Mining Company Limited, sobre ocupación de trabajo compatible.

Causas:  
Juzgado del Sagrario.—Contra Ana García Rodríguez y otra, por hurto.  
Vocal  
Ha sido nombrado vocal del Tribunal que actuará durante los próximos exámenes de aspirantes a procuradores, el abogado don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Licencia  
Se le han concedido cuarenta y cinco días de licencia, al juez municipal de Rubite, don Antonio Viquez López, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

### EL SEÑOR D. Francisco Herrera y Herrera

Abogado y Expresidente de la Excelentísima Diputación provincial de Granada

Ha fallecido en Torrenueva (Motril) el día 10 de los actuales. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.  
Su desconsolada viuda, doña Matilde Delgado; sus hijos, doña Marina, D.ª Aurora, D. Francisco Herrera Rodríguez y D.ª Matilde Herrera Delgado; hijos políticos, D. Salvador Santos Rus, D. Ramón Fernández Mir y doña Antonia Jiménez Rojas; nietos, nieto político, y hermana doña Teresa Herrera y Herrera,

SUPLICAN a sus amigos rueguen a Dios por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

### Delegación de Hacienda

Se le ha admitido la renuncia de su cargo de administrador de loterías núm. 6, electo de esta capital, a don Basilio Ruiz Gonzalo, nombrándose en propiedad para dicho cargo, a don Rafael Fernández Perál, que venia sirviendo interinamente.

Le han sido concedidos dos pagos de tocas importantes, 1.135 pesetas, a doña Mercedes García Casanova, viuda del subintendente don Adolfo López Acevedo.

Le ha sido concedida la pensión de pesetas 1.638, a la viuda doña Matilde del ejército, don Germán Páramo González.

Lambien se le ha concedido la pensión de pesetas 1.650 anuales, a los huérfanos del subintendente militar, don Adolfo López Acevedo.

Hay se abonarán libramientos a don Antonio Robira, jefe telegrafos don Joaquín Alonso y depositario pagador.

### PRENSA OFICIAL

La Gaceta  
La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas. Boletín Oficial

El de ayer inserta:  
Circular del Gobierno civil imponiéndole una multa a varios alcaldes de pueblos que no han remitido los balances mensuales del segundo trimestre del año actual.

Edicto del ingeniero jefe de este distrito minero haciendo saber que don George Crawford, vecino de Sevilla, ha solicitado la propiedad de una mina de hierro con el nombre de «La Extrêmeña», en términos de Huénef, Dólar y Ferrería.

Otro del mismo haciendo saber que la sociedad William Berrid And Company Limited ha solicitado la propiedad de una mina de hierro, con el nombre de «La Cordobesa», en términos de Huénef, Dólar y Ferrería.

Relación de los propietarios interesados en la explotación de terrenos para construir el trozo primero de la carretera de Albuñol a Ugijar.

Edicto del alcalde de Alquífe haciendo saber que el día 29 del actual tendrá lugar la subasta de pesas y medidas y puestos públicos.

Otros de los alcaldes de Belicena, Ferrolera, Guadalupe, Vélez de Zafarraya, Galera, Ambrós y Vélez Bazaudalla de estar aprobado el presupuesto para 1913.

Otro del alcalde de Albuñol de estar terminada la tarifa de arbitrios extraordinarios. Edictos judiciales.

### Mercados de Granada

Alhóndiga de granos  
Precios del día anterior  
Trigo. 23.29 a 26.13  
Cebada. 24.24 a 25.75  
Maíz. 22.80 a 23.68  
Maíz. 00.00 a 00.00  
Yeros. 19.75 a 25.05

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11 a 11.50 pesetas.  
Existencias de ayer, 1245 quintales  
Entrada de hoy. 52

Vendido. Total. 1297  
Quedan. 29  
1268

Matadero  
Carnización y precios al día anterior:  
1 reses mayores, con peso de 1908 kilos, de 1.90 a 2.10.  
95 borregos, con peso de 868 kilos, a 1.80.  
4 cabritos con peso de 42 kilos, a 1.60.

Acetites  
En Granada: Se han cotizado ayer, a los precios siguientes: Fuera de puertas, 4.46 reales. Dentro de la capital, 4.59.  
En Sevilla: Se cotiza a 12.75 pesetas los 11 y 12 kilos, de la clase corriente. El escogido, a 13 pesetas.  
En Jén: Aceite añejo, de 13.25 a 13.50 pesetas. El fresco, de 13 a 13.25 las arrobas de 12.45 kilos.  
En Córdoba: Se cotiza a 52 reales y medio los 11 y 12 kilos.

En Málaga: Se cotiza fuera de puertas, de 13 a 13.25 pesetas. En bodegas, a 13 pesetas los 11 y 12 kilos.  
En Puente Genil: Se cotiza a 49 reales arroba.  
Los Bochas

Ultimas cotizaciones de estos almucenes:  
Trigo viejo, de 24.43 a 25 pesetas los 100 kgs. (De 43 a 44 reales fanega.)  
Cebada, a 24.21 pesetas los 100 kgs. (A 31 reales fanega.)  
Habas blancas, a 24.47 pesetas los 100 kgs. (A 48 reales fanega.)  
Habas morabitas, a 24.13 pesetas los 100 kilogramos. (A 47 reales fanega.)  
Habas morunas, a 23.14 pesetas los 100 kgs. (A 50 reales fanega.)  
Yeros, a 19.82 pesetas los 100 kgs. (A 46 reales fanega.)  
Avena, a 24.24 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega.)  
Pulpa seca, a 5 pesetas el saco de 35 kgs.  
Garbanzos, de 52.63 a 56.14 pesetas los 100 kgs. (De 50 a 52 pesetas fanega.)  
Aceite, a 108.68 a 113.04 pesetas los 100 kilogramos. (De 50 a 52 reales arroba.)  
Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.  
Vinagre de vino, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba.)

### DESDE HUESCAR

FERIA Y FIESTAS  
Desde el 18 al 24 del corriente mes, se celebrarán en Huescar grandes fiestas y feria de ganado, para conmemorar la festividad de las divinas patronas de dicha ciudad, Santa María Salomé y Santas Nunitón y Alodia.

El programa de festejos es suficiente para llenar a Huescar de forasteros, pues además de figurar en él diáfanos funciones religiosas, castillos de fuegos artificiales, funciones de teatro y cinematógrafo, iluminaciones eléctricas, conciertos musicales, elevación de globos y fantoches, retreta, carreras de cintas, etc., la comisión de fiestas ha preparado alojamientos dignos y atracciones de carácter particular, con el fin de que resulte agradable la estancia de aquellos en dicha población.

### Instrucción Pública

Los vecinos de Jete se han quejado al gobernador civil de que la maestra de la escuela de niñas doña Antonia Pretel, tiene abandonada la enseñanza.

### ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES  
Función para hoy.  
A las ocho: Molinos de viento.  
A las nueve: Alma de Dios.  
A las diez: El mal de amores.  
A las once sección doble, al precio de una sencilla: Sangre gorda, Apaga y vémonos y El ratón.

Precios para cada sección: Butacas con entrada, 1.10; entrada principal, 0.75; paraiso, 0.20.  
LUZ RUBEN

Tres magníficas secciones, a las ocho, nueve y diez y media, tomando parte en ellas las notables musicales Hermanas Castilla, exhibiéndose además en cada sección seis magníficas películas.

Precios: Butacas de preferencia, 50 céntimos; medias, 25; entrada general, 20; niños menores de diez años, 10.

### DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA  
EN LAS ENFERMEDADES DE  
Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta diaria de dos a cuatro  
Económica-obreros: siete a ocho tarde  
Cuesta Gómez, 9

El indispensable para el Abogado  
por BRAVO Y LECBA  
Edición encuadernada, el ejemplar, 5.25 pts. de lujo, 6.25  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:  
Estudios, 14, bajos. — Guadalajara

### Doctor A. Lara

Consulta de enfermedades propias de la mujer de una a tres.—General, de tres a cuatro.  
Plaza Villamena, 8, principal

### LO MEJOR Y MÁS RÁPIDO

### PARA TEÑIR LAS CANAS

### NUBINA

NO MANCHA LA PIEL  
Precio, 6 pesetas

PUNTOS DE VENTA: Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49, y principales perfumerías.

### NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Compañía Industrial de Cementos  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Capital: 1.000.000 de pesetas  
Fábrica en Sierra Elvira. Oficinas: Párraga, 35 y 37, principal  
GRANADA

Cemento PORTLAND especial, "extraordinaria resistencia".—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica.

Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO  
Genil, 2, Granada

### Enfermedades de los Ojos

Consulte espoull por el  
DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILAR  
Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.  
De 2 a 4  
Días festivos, de 11 a 12  
Plaza de la Universidad, núm. 3



Las mejores aguas frías del Valle de Vichy

ST. YORRE, cerca Vichy. Curas de verdad al ESTÓMAGO — HÍGADO — RIÑONES

### ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

### DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, distensión y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pide.

### SUBASTA

de un solar de 272 metros cuadrados, sito en la Gran Vía de Colón, número 57. Se celebrará el día 24 de este mes, a las once de la mañana, en la Notaría de D. Juan María Lillo (Alcaicería), donde también se halla de manifiesto las condiciones.

EN EL TEATRO. (*Diálogo cogido al vuelo*).  
—Hija mía, ¿qué ha pasado esta noche para tener tan mala cara?  
—¿Qué quiere usted? Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desespereada, cansada de la vida.  
—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recobrará su buen humor y la hermosura que a tantos de sus admiradores les volvía locos.

# PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los señores J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.



## Nueva Lámpara Obram con filamento estirado

A los consumidores descontentos de lámparas de filamento metálico, se recomienda ensayen la nueva lámpara "OBRAM" de filamento de hilo estirado que la hace completamente irrompible, pues resiste a toda clase de golpes, vibraciones, sobretensiones, etc. Fíjese bien en la marca "OBRAM" y desconfíe de cualquier otra, pues quieren imitarla, pero sin conseguirla

De venta en todos los principales Establecimientos de Electricidad de España  
CONCESIONARIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL

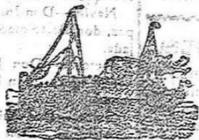
LEON ORNSTEIN = MADRID = Calle de Mariana Pineda, 5

MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

## Compañías Hamburguesas

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz, con destino a los de **Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca**



LOS VAPORES

**Santa Fe** de 9,000 toneladas, saldrá de Cádiz el 18 de Octubre.

**Santa María** de 9,000 toneladas, saldrá de Cádiz el 4 de Noviembre.

Informarán en Cádiz los Agentes SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ

PRECIOS DEL PASAJE

COMPRENIDOS TODOS LOS IMPUESTOS DEL ESTADO

PARA LOS PUERTOS DE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Tercera clase: PESETAS 120

Para Habana 3.ª clase. . . . . Ptas. 205

Para Veracruz (México) id. id. . . . . 225

NIÑOS

Un menor de 2 años, gratis.—De 2 a 10, medio pasaje.—De 10 en adelante, pasaje entero.—Solo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia.—Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJE

Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, conceptuándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baúles y maletas.

Notas.—El pasaje debe llegar a Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración.—No se garantiza sitio más que a los pasajeros que se hayan dirigido a la Agencia y hayan obtenido respuesta de tener reservado el pasaje.

## GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico: una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Córdobas, 22.

## OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

# VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfacción acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los subscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

- 1.ª El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.ª El valor de 60 G. más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
- 3.ª El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.ª Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa editorial, adherido al último artículo del contrato, al valor, mediante el envío del cual el suscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros u otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su entera libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra u obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, estando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión, no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras constituyen el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripciones ó escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona. 15 Julio de 1911

### EL AZÚCAR PURGANTE

**L' IDEAL, G. Cazorla**

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

### EL PASAJE

**Faberna de Miguel Ortega**

Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rute y Cazalla superiores.

Piaceta de la Sillería, núm. 1

### FAMILIA FORMAL

admite persona estable

Piso moderno y céntrico, habitación cómoda e higiénica. Darán razón: Jardines, 26.

### LOCACIÓN

Se vende una estantería con 18 tacaes de madera y 53 bazaros con 6 puertas cristales.

Darán razón, en el taller de ebanistería, San Jerónimo, núm. 27.

### RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Pueden verse en el **Noticiero Granadino**

## La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crocota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

## Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

### Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

### PAPEL

para envolver  
Se vende en esta Administración.

### LA PRENSA

Sección de Anuncios  
Carmen 18, 1.ª—Madrid.  
Teléfono 218  
La más céntrica de Madrid.  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

### FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN OIL

DE  
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrera, Ortopedia, Cura Líter, Bragueros, Termómetros, Dosi-metría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Parafarinas. Aluminios. Brochas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONÓMICOS

Elvira (plaza de San Oil, núm. 10)

## JOSE DE LARROCHA

Artista, Pintor y Restaurador

Puerta Real núm. 7, 3.ª Junto a la Central de los Andaluces

Enseñanza del dibujo de figura, paisajes, adorno, antiguo y flora ornamental.  
Pintura artística de figura, paisaje, óleo, acuarela y pastel.  
Restauración de pinturas antiguas en lienzo, tabla, cobre engatillado y traspaso de tabla a lienzo.

**RAFAELA MORENO Profesora en partos**  
Piaceta del Boquerón, 46

Relato del NOTICIERO GRANADINO 126

F. L. PARREÑO

## La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

—Me obligan a expresarme así la justicia de la causa y seguridad de su triunfo.

—¿En qué fundáis tales seguridades?

—En el conocimiento que tengo de lo que valen los turcos y en los desiertos que he visto desde que llegué a este país.

—En eso último podrá haber algo de verdad; mas como todo tiene fin este mundo, acaso llegue también el de tales equivocaciones.

—Sí, Piali; cuando es haya echa

do de la isla de Malta. Los que cometieron cien y cien torpezas era porque no alcanzaban más.

—No me mandan señor duque a que cuestione con vos. Comprende lo sagrado de la misión que me trae aquí, y en honor a ella olvido la dureza de vuestro anterior lenguaje, rogándoos tengáis a bien oírme.

—Sentaos, y decid cuanto gustéis, que harlo me duele verme obligado a recibir así al que me hace la honra de venir a visitarme.

—Esas frases van siendo propias del renombrado duque del Imperio.

—Mal me juzga el que no comprende cuánto me violento al hablar de otra manera; que me educaron bien, y sólo el deber me inspira un lenguaje que aborrezco.

—Acaso variéis de opinión cuando me hayáis oído.

—Os diera cumplida satisfacción; mas no lo espero, y me callo la causa, para que no dilatéis vuestra explicación.

—Señor duque, reunidos esta

tarde en la tienda del poderoso príncipe Mustafá, éste, el victorioso Dragut, yo y veinte generales, cuyos hemicos hechos de armas conoce el mundo, acordamos seguro plan, que pondrá en nuestras manos la isla de Malta con todos sus defensores. Este es el deseo del gran señor que nos manda, y como quiera que está aquí parte del poder de su vasto imperio, nada tiene de extraño ni se lo anunciaríamos a nadie a no mediar circunstancias muy atendibles que nos obligan a dar este paso antes de consumar el hecho.

—Continuad, célebre marino, que me va interesando vuestro relato.

—Noble duque, los afiliados a la orden de San Juan de Jerusalén vivían en la isla de Rodas, que, como sabéis, se halla situada en un extremo del gran Archipiélago.

Varios sultanes toleraron a los de la cruz blanca sus continuos insultos al pabellón otomano, desdendiendo a unos hombres que, si bien cometían abusos en el mar, eran galantes y

hasta hospitalarios en lo que llaman su isla. Entró a reinar Solimán II, y fueron tales los excesos y atropellos de los sanjuanistas, que el sultán se vió obligado a echarlos de Rodas, evitando de este modo daños ulteriores. Vivieron errantes algún tiempo, gracias a la generosidad de Solimán, que les perdonó sus pasadas faltas; concluyendo por venir a habitar esta isla, cuya posesión debieron al gran César Carlos V.

Otros hombres más pensadores hubieran tomado la lección que recibieron en Rodas, concretándose a la hospitalidad de que hacen alarde y a la tranquila posesión de un estado que no merecían. Lejos de eso, sin comprender su debilidad ni el inmenso poder de Solimán, en cuanto se vieron dueños de estos islotes, declararon guerra sin tregua al pabellón otomano, hasta el punto de haberse hecho indispensable su expurgo de Malta, si es que la Turquía no quiere recibir a cada instante una humillación. Como no es posible esto último, tratándose de

un gobierno fuerte y poderoso, hemos venido a arrojarlos nuevamente de aquí, y para conseguirlo traemos más de cincuenta mil hombres, apoyados por el primer imperio de la tierra. Ya comprenderéis que el resultado de la lucha no es ni aun dudoso. Mas habiendo llegado vos, representante y primo del monarca español, con el cual se halla en paz Solimán II, queremos evitar a todo trance un rompimiento entre dos poderosos monarcas.

—¿De qué modo?—le preguntó el duque con viveza.

—Creo que es aceptable nuestra idea. Salid vos y los vuestros de la isla; nosotros echaremos a los sanjuanistas, y acto continuo se la devolveremos a Felipe II, con la sola condición de que jamás han de poseerla los individuos de esa orden.

—¡Brava proposición!—exclamó Silva con asombro.—No aguardaba otra; mas no por eso deja de ser digna de elogio. ¿Me permitís que rectifique algunas equivocaciones en

que habeis incurrido durante vuestro relato?

—Os oír con mucho gusto.

—Gracias; al concluir contestaré a vuestra oferta. Oídme: a últimos del siglo XI quiso el orbe católico poseer un pedazo de tierra santa, regada con la preciosa sangre del Hijo de Dios. Jerusalén, la calle de la Amargura, el Gólgota, la antigua Samaria y la Judea, en fin, fueron el blanco donde se dirigían anhelantes las miradas de los cristianos. Italia, Francia, Inglaterra, España, Alemania y algunas otras naciones más juntaron guerreros que, ostentando la cruz del Redentor, corrieron a la Siria, sitiando y tomando luego a Jerusalén. No se economizó sangre ni dinero; no era llegado aún el momento de la restauración del pueblo judaico, y la ciudad santa tornó a poder de los sarracenos, y luego al de los egipcios, que se la quitaron a aquéllos. Al principio de esta guerra salió un hombre que, lleno de abnegación y de caridad, Gerardo de Provenza, reunió mul-